



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EVALUAR LA VIABILIDAD DE INSTALAR BARRERAS AUTOMATIZADAS DE ACCESO A LOS TRENES DE LAS DIFERENTES ESTACIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, A EFECTO DE SALVAGUARDAR LA VIDA E INTEGRIDAD DE LAS Y LOS USUARIOS.

Quienes suscriben, **senadores Manuel Añorve Baños, Mario Zamora Gastélum, Jorge Carlos Ramírez Marín, Ángel García Yáñez y senadoras y senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional** en la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 60, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México es una de las redes de transporte más extensas y con mayor afluencia en el mundo, movilizando a millones de personas diariamente. Sin embargo, a pesar de su importancia,, el Metro ha enfrentado una creciente problemática: los accidentes en los que personas son arrojadas o se arrojan intencionadamente a las vías del tren. Estos trágicos sucesos han generado conmoción en la sociedad, y es necesario que el Gobierno de la Ciudad de México tome medidas urgentes para prevenirlos. En este contexto, se propone la evaluación y posible implementación de barreras automatizadas de acceso a los trenes como una medida preventiva para salvaguardar la vida de los usuarios del sistema.

La gravedad de la problemática se refleja en las cifras y estadísticas de los accidentes en el Metro de la Ciudad de México. Según datos recopilados durante los últimos cinco años, se han registrado un promedio de 25 a 30 incidentes anuales



en los que personas son arrojadas o se arrojan a las vías del tren. Estos eventos lamentables han resultado en una alta tasa de mortalidad, con aproximadamente el 80% de los casos terminando en fallecimiento de las víctimas.

Asimismo, se ha observado que la mayoría de los incidentes ocurren en estaciones con mayor afluencia de pasajeros y durante horas pico, lo que aumenta aún más la preocupación por la seguridad de los usuarios. Por ejemplo, la estación Pantitlán, una de las más concurridas, ha sido escenario de múltiples incidentes relacionados con arrojamiento a las vías.

Este fin semana, dos personas se arrojaron a las vías del metro en estaciones de la Línea A y la Línea B. Estos hechos se suman a los ocurridos el pasado miércoles 2 de agosto, cuando un joven identificado como Luis Arturo tomó a una joven identificada como Celia del brazo y la arrojó a las vías del Metro y sin dar tiempo para que la joven que ya estaba en la zona de vías pudiera reaccionar ante lo sucedido, el presunto responsable de los hechos también se lanzó a las vías cuando el convoy estaba entrando a la estación. Ambos fueron arrollados.

Tres sucesos del mismo tipo en una semana que han conmocionado a todo México y enlutado a muchas familias. Esto nos obliga a analizar alternativas para evitar que este tipo de acontecimientos se repitan en las diferentes estaciones de transporte público.

En países como Japón, Corea del Sur, Francia y China, se han implementado con éxito las barreras automatizadas de acceso a los trenes en sus sistemas de transporte público. Estos mecanismos se activan sincronizadamente con las puertas de los trenes y solo permiten el acceso al andén cuando el tren se encuentra completamente detenido. Esta medida ha demostrado ser altamente efectiva para prevenir accidentes y reducir los intentos de suicidio y actos intencionados.

En Japón, por ejemplo, después de la instalación de las barreras automatizadas, los incidentes de personas arrojadas a las vías disminuyeron en un 85%, según un



estudio realizado por la Asociación Japonesa de Ferrocarriles. Estos resultados muestran claramente que esta medida puede tener un impacto significativo en la seguridad de los sistemas de transporte masivo.

La instalación de barreras automatizadas de acceso a los trenes del Metro de la Ciudad de México traería consigo diversas ventajas tanto para la seguridad de los usuarios como para la operación del sistema. Algunas de ellas son:

1. Reducción de accidentes y muertes: La principal ventaja de estas barreras es la prevención de accidentes, reduciendo drásticamente los casos de personas arrojadas o que se arrojan a las vías del tren. Esto garantizaría un entorno más seguro para los usuarios y disminuiría la angustia y el trauma emocional de testigos y sobrevivientes.
2. Mayor eficiencia y puntualidad: Las barreras automatizadas permiten un proceso de abordaje más rápido y ordenado, evitando retrasos en la apertura y cierre de puertas. Esto contribuiría a mejorar la puntualidad y el flujo de pasajeros, especialmente durante las horas de mayor afluencia.
3. Mejora de la percepción del transporte público: La implementación de estas medidas transmitiría un mensaje de compromiso con la seguridad por parte de las autoridades y fomentaría una mayor confianza en el sistema de transporte público. Esto podría resultar en un aumento del uso del Metro y, por ende, en una disminución del tráfico vehicular y la contaminación ambiental.

En cuanto a la viabilidad de la implementación, si bien se requeriría una inversión inicial significativa, los beneficios a largo plazo serían considerables y superarían ampliamente los costos. Además, se podrían buscar fuentes de financiamiento o el uso de recursos destinados a la seguridad y modernización del transporte público.



La evaluación y posible implementación de barreras automatizadas de acceso a los trenes del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México se presenta como una medida imperativa y necesaria para prevenir accidentes y proteger la vida de los usuarios. Las cifras y estadísticas de los incidentes registrados nos alertan sobre la gravedad de la situación, y las experiencias internacionales exitosas nos muestran que esta medida puede ser altamente efectiva en la reducción de los riesgos asociados.

Las ventajas en términos de seguridad, eficiencia y percepción del transporte público, así como la viabilidad económica de la implementación, refuerzan la necesidad de que el Gobierno de la Ciudad de México considere seriamente esta propuesta. Salvaguardar la vida y bienestar de los ciudadanos debe ser una prioridad y, en este sentido, la instalación de barreras automatizadas representa un paso significativo hacia la construcción de un sistema de transporte público más seguro, moderno y eficiente en beneficio de todos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración de esta Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a evaluar la viabilidad de instalar barreras automatizadas de acceso a los trenes de las diferentes estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a efecto de salvaguardar la vida e integridad de las y los usuarios.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a 8 de agosto de 2023.



SUSCRIBEN

SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS

SEN. MARIO ZAMORA GASTÉLUM

SEN. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN

SEN. ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ